

**II. TABLA DE CONTENIDO**

III. INTRODUCCIÓN 3

IV. BASE LEGAL 3

V. MISIÓN 3

VI. VISIÓN 4

VII. ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL 4

VIII. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA 5

1. PLAN ESTRATÉGICO

IX. LOGROS 6

1. ADMINISTRATIVOS 6
2. FISCALES 17

C. CUMPLIMIENTOS LEGALES 17

X. OTROS (Individualmente digitalizados y subidos al portal)

XI. ANEJOS (Individualmente digitalizados y subidos al portal)

**III. INTRODUCCIÓN**

La Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH) de Puerto Rico es una agencia estatal creada por la Ley #183 del 21 de agosto del 2000, en cumplimiento con la *National Historic Preservation Act* (NHPA) de 1966, según enmendada para la identificación, evaluación, documentación, conservación y protección de propiedades históricas de Puerto Rico. Al amparo de la NHPA, cada estado y territorio tiene un Oficial Estatal de Conservación Histórica (*State Historic Preservation Officer*) nombrado por el gobernador. Otros componentes esenciales de nuestra misión son: proveer información al público, colaborar en la educación y concienciación sobre la conservación de las propiedades históricas, así como ofrecer  asistencia técnica a las agencias estatales y federales, municipios y público en general*.* Esto último se realiza, en particular, en las etapas de planificación de proyectos que puedan impactar recursos históricos.

La OECH opera con una asignación de la Legislatura de Puerto Rico, el *Grant and Cooperative Agreement (Historic Preservation Fund)* con el *National Park* *Service (NPS), Department of the Interior* de los Estados Unidos y fondos propios. Los fondos propios son generados y regulados en conformidad con el *Quit Claim Deed* entre el Estado Libre Asociado de PR y NPS.

Las tareas de la Oficina son realizadas por especialistas en arqueología, historia y arquitectura que cumplen con las cualificaciones profesionales federales establecidas y que realizan las revisiones y evaluaciones de acuerdo al Programa de Conservación Histórica de la NHPA. A estos, al OECH y al personal administrativo, se ha sumado, hace aproximadamente 15 años, personal de informática que nos permiten adelantar en el largo camino de digitalización de la información contenida en  más de 20,000 expedientes referentes a los 78 municipios de nuestro Puerto Rico.

La autonomía de la Oficina Estatal de Conservación Histórica, una de las agencias de más experiencia y conocimiento en el manejo de *grants* y asignación de fondos federales, ha permitido canalizar, de manera absolutamente respetuosa a través del quehacer histórico y cultural de Puerto Rico, millones de dólares como se verá a continuación.

**IV. BASE LEGAL**

La OECH se rige por dos leyes principales:

*National Historic Preservation Act,* de 1966*(P.L. 89-665)*, según enmendada (P.L. 96-515) y la

Ley Núm. 183 del 21 de agosto de 2000.

**V. MISIÓN**

Aumentar la comprensión de toda la ciudadanía del valor cultural de las propiedades históricas y su potencial como herramienta poderosa para promover el desarrollo económico, proteger el ambiente y mejorar integralmente la calidad de vida en Puerto Rico.

**VI. VISIÓN**

La conservación de las propiedades históricas contribuirá eficazmente a la protección de los recursos culturales y al desarrollo económico, resultando en el mejoramiento integral de la calidad de vida individual y colectiva.

**VII. ESTRUCTURA Y ORGANIGRAMA ORGANIZACIONAL**

La OECH se organiza en áreas programáticas: Estas áreas se dividen de la siguiente forma:

Dirección/Subdirección

* Recursos Humanos
* Educación
* Archivo
* Informática

Administración General

* Administración general: finanzas, almacén, compras y suministros
* Administración del Desarrollo del Conjunto Ballajá ( edificios y varias áreas públicas )

Conservación Histórica

* Administración del HPF
* Planificación
* Revisión y Cumplimiento
* Estudio e Inventario
* Registro Nacional de Lugares Históricos
* Créditos Contributivos para la Rehabilitación de propiedades históricas
* Desarrollo, Contratos y Adquisiciones
* Gobiernos Locales Certificados (Puerto Rico está exento)
* Otros: educación, archivo, entre otros

Los organigramas de la Oficina se incluyen en el inciso X de este documento (Ver Otros #1).

**VIII. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA**

**Plan Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico 2012-2016**

1. **Aumentar el conocimiento y la valoración de las propiedades históricas.**
2. Dar a conocer la importancia de las propiedades históricas incluidas en el Registro Nacional en las regiones y los pueblos correspondientes.
3. Publicar información periódica, simplificada y actualizada sobre la valoración y conservación de las propiedades históricas dirigida a diversos sectores de la ciudadanía.
4. Ampliar las oportunidades de adiestramiento sobre la aplicación a las propiedades históricas en Puerto Rico de las Estándares y Guías del Secretario de lo Interior de Arqueología y Conservación Histórica[[1]](#footnote-1)
5. **Ampliar la participación en el proceso de identificación y evaluación de propiedades históricas.**
6. Crear alianzas de colaboración para adelantar el proceso de identificación y evaluación de propiedades históricas públicas y privadas.
7. Organizar grupos de trabajo para realizar inventarios generales e intensivos, preferiblemente en los pueblos en los que no se ha realizado inventario alguno y aquellos que no tienen propiedades incluidas en el Registro Nacional.
8. Desarrollar las destrezas para realizar reconocimientos generales, reconocimientos intensivos y nominaciones al Registro Nacional, mediante el establecimiento de actividades educativas regulares, tales como un adiestramiento anual o un curso recurrente.
9. **Aumentar y diversificar las inclusiones al Registro Nacional.**
10. Incrementar las inclusiones preferiblemente en los pueblos que no tienen propiedades incluidas en el Registro Nacional.
11. Realizar inventarios generales e intensivos preferiblemente en los pueblos que no tienen propiedades incluidas en el Registro Nacional o en los pueblos en que no se han realizado inventario alguno.
12. Completar diez (10) nominaciones bajo el Criterio B durante los cinco (5) años de vigencia del Plan.
13. Identificar y desarrollar dos (2) nominaciones temáticas dirigidas preferiblemente, a aumentar las inclusiones bajo el Criterio A y bajo el Criterio B, durante los cinco (5) años de vigencia del Plan.
14. Desarrollar la nominación de un distrito, ya sea arqueológico o un centro urbano, dando prioridad a los pueblos que no tienen propiedades incluidas en el Registro Nacional.
15. **Viabilizar la conservación de las propiedades históricas.**
16. Conocer, revisar y actualizar según sea requerido, las leyes, reglamentos y proceso de permisología que afectan la viabilidad de la conservación de las propiedades históricas.
17. Ampliar los incentivos económicos, las alternativas de financiamiento y de seguros para la conservación de las propiedades históricas.
18. Integrar la conservación de las propiedades históricas como política pública y en los esfuerzos de planificación, incluyendo planes de manejo, de preparación al riesgo, desarrollo urbano y económico, entre otros.
19. Incrementar el conocimiento sobre el comportamiento de los materiales tradicionales, la aplicación de los tratamientos e intervenciones apropiadas para la conservación de las propiedades históricas.
20. Aumentar el conocimiento sobre las guías para realizar estudios, así como el manejo y medidas de protección de los recursos arqueológicos.
21. Incluir el efecto de los fenómenos naturales, conservación de energía y cambio climático en la conservación de las propiedad

**IX. LOGROS**

1. **ADMINISTRATIVOS**

**Recursos humanos**

Durante este cuatrienio el área de recursos humanos ha elaborado diversos planes de trabajo que incluyen la actualización y desarrollo de reglamentos, normativas y protocolos requeridos por ley con el fin de mantener el buen y normal funcionamiento de la OECH. Se han desarrollado, con la colaboración de otras agencias del gobierno, diversas charlas, orientaciones y ferias con el fin de motivar, instruir y orientar a nuestro tan valioso recurso humano. Entre los nuevos planes de trabajo desarrollados durante este periodo se encuentran el Protocolo de Prevención de Suicidio, Protocolo de Intervención en Crisis de Salud Mental, Protocolo para Acceso, Prestación e Intervención con Personas sin Hogar como la tan importante Validación de Información de Candidatos a Empleo. A su vez, se actualizaron los Reglamentos del Personal de Carrera y del Personal de Confianza creados originalmente en el 2006.

Una de las campañas más exitosas ha sido activar el uso del Programa de Ayuda al Empleado. En colaboración con INSPIRA se envían boletines informativos y correos electrónicos con la información pertinente para el uso del programa.

**Educación**

Se enumeran a continuación las diferentes charlas y actividades realizadas para este cuatrienio en cumplimiento de la meta de aumentar el conocimiento y la valoración de las propiedades históricas:

1. **Proyecto de Divulgación: Charlas sobre conservación histórica y el RNLH en una escuela pública de cada municipio -** En el periodo de agosto de 2013 a octubre de 2016 se han ofrecido charlas educativas en **30 escuelas públicas** de diferentes municipios de la isla. Se les orienta a los estudiantes sobre los tipos de propiedades que son elegibles al RNLH, los criterios de inclusión y las propiedades que han sido alistadas en sus municipios. Al final del proyecto se pretende al menos haber visitado una escuela en cada pueblo de la isla. Al momento se han visitado las siguientes:

**Agosto -Diciembre 2013**

**Viejo San Juan** - Escuela Elemental Martin J. Brumbaugh

**Viejo San Juan** – Escuela Elemental Abraham Lincoln

**Río Piedras** - Escuela Elemental Luis Muñoz Rivera

**Enero -Diciembre 2014**

**Viejo San Juan** – Escuela Elemental Abraham Lincoln

**San Juan** - Esc. Lic. Guillermo Atiles Moreau de SER de Puerto Rico en Hato Rey

**Bayamón** - Academia Santo Tomas de Aquino

**Bayamón** - Escuela Miguel Meléndez Muñoz

**San Juan** – Archicamp: Fundación por la Arquitectura, Miramar

**Enero -Diciembre 2015**

**Bayamón** - Escuela Elemental José Julián Tapia de la Rosa

**Vega Baja** - Escuela Superior Especializada en Ciencias y Matemáticas Nueva Brígida Álvarez Rodríguez

**Naguabo** – Escuela Elemental Eugenio Brac

**San Lorenzo** – Escuela Elemental Barrio Quemados

**Arroyo** – Escuela Elemental Cayetano Sánchez

**Guaynabo** - Academia Sally Olsen

**Hatillo** - Esc. Padre Anibal Reyes Belén

**Enero-Diciembre 2016**

**Utuado** - Escuela Elemental Félix Seijo

**Caguas** - Escuela Elemental Charles E. Miner

**Ponce** - Escuela Elemental Lucy Grillasca de Salas

**San Germán** – Escuela Elemental Henry G. Longfellow

**Guayama** - Escuela Superior Especializada en Ciencias y Matemáticas Genaro Cautiño Vázquez

**Aguada** – Escuela Elemental Juan Lino Santiago

**Bayamón** - Centro Boys & Girls Club del Residencial Jose Celso Barbosa

**Maunabo** - Escuela Superior Alfonso Casta Martínez

**Santa Isabel** - Escuela Superior Elvira M. Colón

**Loíza** - Escuela Intermedia Belén Blanco De Zequeira

**Barceloneta** - Escuela Intermedia Héctor M. Ruiz Martínez

**Guayanilla** - Escuela Superior Asunción Rodríguez De Sola

**Luquillo** - Escuela Intermedia Rafael N Coca de

**Canóvanas** - Escuela Superior Luis Hernaiz Veronne

**Gurabo** - Escuela Superior Dra. Conchita Cuevas

1. **Actividades educativas realizadas en el Cuartel de Ballajá** - En el periodo de agosto de 2013 a octubre de 2016 se han realizado varias actividades como parte de la celebración del Mes de la Conservación y el Mes de la Arqueología. En estas hemos tratado de impactar diversos sectores, niveles de enseñanza y perfiles de estudiantes. Específicamente hemos trabajado nivel elemental y superior. Al igual, con grupos discapacitados, estudiantes que participan de programas especializados en ciencias/matemáticas y los que se enriquecen en los residenciales públicos con los programas afterschool. Previo a las actividades realizadas en el Cuartel de Ballaja se ofrece una charla introductoria en la escuela o centro a lo que le llamamos una pre-visita. Para cada una de las actividades se ha preparado un manual de enseñanza con lecciones y actividades que se pueden integrar al salón de clase. Este se entrega al maestro contacto ya que también incluye una alineación de las actividades a realizarse con las Expectativas y Estándares académicos establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico.
2. **Talleres a maestros de Historia por la OECH**
   1. Un encuentro para Crecer en Estudios Sociales actividad de Editorial Santillana en colaboración con la OECH. Se presentaron los nuevos libros de textos y se le adiestró en el uso de nuestro portal como herramienta de enseñanza.
   2. Participación de la OECH en la Convención de la Asociación de Escuelas Privadas denominado Educación Privada: Promoviendo democracia.
   3. Diálogos con Santillana – Talleres a maestros de historia de nivel intermedio -Título de charla: Registro Nacional de Lugares Históricos: El Patrimonio Edificado y su integración al currículo escolar de Historia.
3. **Ciclo de la OECH** - Proyecto de divulgación en el que se dan a conocer los hallazgos de estudios subvencionados con fondos del Historic Preservation Fund. En el periodo de agosto de 2013 a octubre de 2016 se han ofrecido 41 charlas de las que ha participado público general, especializado y estudiantes universitarios. Todas las conferencias se han ofrecido en la Sala Maestro Rafael Cordero del Cuartel Ballaja, un miércoles de cada mes a las 10:00am. Ver Otros #2.
4. **Proyecto de Digitalización: Recursos Arqueológicos e Históricos** - Conferencia de orientación a alcaldes sobre proyecto de *Digitalización y Divulgación de los Recursos Arqueológicos e Históricos*. Se impactaron 27 municipios.

**Informática**

La misión educativa de nuestra agencia, su deber ministerial de salvaguarda del patrimonio histórico y una labor proactiva en el trabajo con los municipios del país y otras agencias (estatales o federales) han logrado un extraordinario impulso bajo la estrategia de un gobierno electrónico transparente y ágil al servicio del ciudadano.

En nuestra página WEB ([www.oech.pr.gov](http://www.oech.pr.gov)) contamos hoy con mapas geo referenciados de cada uno de los recursos históricos que maneja la OECH. Todas las propiedades de Puerto Rico incluidas en el Registro Nacional de Lugares Históricos de los Estados Unidos, los miles de proyectos de Sección 106 que evalúa nuestra oficina y mapas de recursos arqueológicos y arquitectónicos provenientes de nuestros archivos de más de 35 años. Toda esta voluminosa información en formato digital establece una descripción precisa de cada recurso histórico con excelente información complementaria (completamente accesible).

Poner al servicio de los gobiernos municipales información relevante en cuanto a la toma de decisiones en el manejo de asignaciones federales, que comprometen nuestro deber, ha sido un logro de importancia capital. Cada uno de los 78 municipios de Puerto Rico, con los resúmenes arqueológicos publicados en línea, pueden realizar economías de sus limitados recursos, al contar con mapas de referencia para áreas ya estudiadas y áreas que requieren especial protección. Este proyecto, *Digitalización y Divulgación de los Recursos Arqueológicos e Históricos*, logró un aumento de 2,056 sitios arqueológicos actualizados, documentados y geo referenciados, para un total de 3,531 sitios arqueológicos.

**Ballajá**

La OECH es la agencia que por ley administra el Conjunto Ballajá. Esto tiene como ideal convertir el Cuartel de Ballajá en un Centro Cultural activo para darle vida al barrio Ballajá e incrementar el patrocinio del área norte del Viejo San Juan. Este proyecto es uno de gran importancia para atraer turistas y aumentar el público local. El Conjunto Ballajá está compuesto de las siguientes áreas: el Cuartel de Ballajá, Plaza Paseo Jardín, Plaza Quinto Centenario que incluye el estacionamiento soterrado, Plaza El Soportal, Plaza Parque de Beneficencia, Bastión San Agustín, Explanada en la entrada del Castillo San Felipe del Morro y Bastión Santo Domingo.

Interesamos que la actividad principal sea la venta de bienes y/o servicios cual objetivo y contenido sea la conservación, enriquecimiento, auspicio y divulgación de los valores de la cultura puertorriqueña. En los comercios, queremos enseñarle a todos los que nos visitan parte de nuestra cultura, costumbres y tradiciones; además de diversificar el uso del conjunto más allá de su fin cultural y educativo. Por esto, desarrollamos la idea del Cuartel de Ballajá como centro del barrio Ballajá, ya que con sus cuatro entradas, una en cada punto cardinal, funcionará como núcleo de encuentro y enlace de los espacios exteriores.

Actualmente, estamos en pleno desarrollo del plan para el alquiler de locales en el primer piso del Cuartel de Ballajá, ya que deseamos obtener mayores ingresos propios para continuar con el mantenimiento y conservación del área de Ballajá. Además, trabajamos para maximizar el uso de la infraestructura, con el fin de mantenerla de acuerdo a los requerimientos mínimos que exige el acuerdo vigente entre el Servicio Nacional de Parques del Departamento de lo Interior de los Estados Unidos y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ver Otros #3).

Como logros obtenidos desde el año 2013 al presente se destacan:

* Se aumentó el total de material reciclado, hacemos hincapié en que nuestros inquilinos forman parte del programa establecido por nuestra Oficina, cumpliendo así con la Ley Núm. 70 del 18 de septiembre de 1992, - Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico, según enmendada y la Orden Ejecutiva 2013-029 del 22 de abril de 2013 del Hon. Gobernador Alejandro García Padilla.
* Se aumentó la cantidad de actividades que se realizan en el Conjunto Ballajá.
* Se aumentó la cantidad de inquilinos en el Cuartel de Ballajá.
* Se aumentó en los recaudos para el Fondo Especial creado en virtud de lo dispuesto en la Ley Núm. 6 del 8 de enero de 1994. A continuación desglosamos los ingresos:

**Conservación**

1. **Administración del HPF**

La OECH recibe fondos federales destinados a proyectos de investigación histórica. La Oficina asigna anualmente parte de estos fondos para la contratación de individuos o entidades para llevar a cabo proyectos que asistan en la identificación, evaluación, registro y protección de las propiedades históricas en Puerto Rico incluidas, o elegibles para ser incluidas en el Registro Nacional de Lugares Históricos (RNLH) . Los proyectos de investigación deben regirse por las Normas y Guías para Arqueología y Conservación Histórica del Secretario de lo Interior.

El siguiente es un desglose por año fiscal federal (1 de octubre a 30 de septiembre del siguiente año), que detalla los proyectos:

|  |
| --- |
| **Año Fiscal Federal 2012– 2013; Grant 72-12-41962** |
| Historia Constructiva de Casa Blanca: Documentación de materiales arqueológicos y análisis de morteros de fábrica |
| *Salazar Candal Residence Roof Design and Planning, Pre development Project, Phase II* |
| Estudio de Puerta de Tierra, primer ejido sanjuanero: Reconocimiento general del sector de Puerta de Tierra, 1519-1910 (Fase 1) |
| Reconocimiento general de sitios arqueológicos en el llano costero de Salinas |
| Divulgación de los recursos arqueológicos e históricos – Planificación y educación: Plan piloto |
| *From State Historic Preservation Office to Oficina Estatal de Conservación Histórica – a History – First Phase* |
| *Industrial Archaeology Symposium* |
| *Industrial Archaeology Exhibition and Catalogue* |
| Detectives del Pasado: Mes de la Arqueología 2013, Cuartel de Ballajá. |
| **Año Fiscal Federal 2013– 2014; Grant P13AF00115** |
| Documentación histórica y arquitectónica de dos propiedades en San Lorenzo incluidas en el RNLH: el Templo parroquial Nuestra Señora de las Mercedes de Hato Grande y la Casa Machín (Casa Ramos). |
| La ocupación temprana del interior montañoso de PR: los casos de Cueva Ventana y Salto Arriba. |
| Nominación del edificio sede actual de la YWCA de PR  (antiguamente conocida como “Villa Victoria”). |
| Reconocimiento de los patios interiores domésticos en el distrito histórico de San Juan S.XIX. (Santa Bárbara y San Francisco). Fase I |
| Las salas de cine en el Viejo San Juan: Estudio e inventario descubriendo su historia e importancia en el desarrollo de una cultura cinematográfica. |
| Reconocimiento general sector de Puerta de Tierra, Isleta de San Juan, 1910-1939, Fase 2. |
| *Graphic Design and Printing of PRSHPO Magazine,* Patrimonio, *Volume VI* |
| Digitalización y Divulgación de los recursos arqueológicos e históricos – Planificación y educación: Fase I. |
| *From State Historic Preservation Office to* Oficina Estatal de Conservación Histórica – *a History – Second Phase.* |
| Nominación de la Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria del Plantaje, Fase I. |
| Construyendo y conservando mi comunidad. |
| **Año Fiscal Federal 2014– 2015; Grant P14AF 00097** |
| Reconocimiento de los patios interiores domésticos en el distrito histórico de San Juan S.XIX. (Santa Bárbara y San Francisco). Fase II |
| Reconocimiento general de los sitios arqueológicos en el llano costero de Santa Isabel |
| Reconocimiento general del sistema de canales del Sur |
| Reconocimiento General del área residencial de Santa Rita, San Juan |
| Reconocimiento general sector de Puerta de Tierra, Isleta de San Juan, 1519- 2015, Fase III |
| Nominación de la Escuela Oliver Hazard Perry, Lajas |
| Nominación Casa Orgullo Gay, San Juan |
| Dos nominaciones individuales de trabajos del Civilian Conservation Corps en el área del Bosque Estatal de Maricao |
| Nominación del Templo del Maestro, San Juan |
| Digitalización y Divulgación de los recursos arqueológicos e históricos – Planificación y educación: Fase II. |
| Nominación de la Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria del Plantaje, Fase II. |
| *From State Historic Preservation Office to Oficina Estatal de Conservación Histórica – a History – Third Phase.* |
| Antología/Anthology : Dos publicaciones– Fase I – Edición y traducción |
| Construyendo y conservando mi comunidad. |
| Detectives del Pasado: Mes de la Arqueología 2014, Cuartel de Ballajá. |
| **Año Fiscal Federal 2015– 2016; Grant P15AF00214** |
| Digitalización y Divulgación de los recursos arqueológicos e históricos – Planificación y educación: Fase III |
| *Cuartel de Ballajá Visitor Exhibition Area* |
| *Design and Printing of the National Historic Preservation Act 50th Anniversary PRSHPO Poster* |
| Nominación del Santuario San Martín de Porres al RNLH, Cataño |
| Nominación de distrito del Sistema de riego de Tres haciendas en Santa Isabel al RNLH |
| Identificación y evaluación de propiedades históricas en el barrio de Puerta de Tierra, San Juan |
| Reconocimiento general y documentación de tipologias de cementerios del siglo 20 |
| Dos publicaciones : Desde el barrio, al alambique y la gallera: Tres ensayos/From State Historic Preservation Office to Oficina Estatal de Conservación Histórica – a History – |
| Detectives del Pasado: Mes de la Arqueología 2015, Cuartel de Ballajá. |
| Construyendo y conservando mi comunidad. |

Estos 45 proyectos de investigación histórica, 6 seminarios y un proyecto especial realizados entre octubre de 2012 a agosto de 2016 ascienden a un total de $ 866,283.06 en Fondos Federales y $ 730,486.96 en Fondos de Pareo.

1. **Planificación**

Una de las responsabilidades de la OECH es preparar e implementar el Plan Estatal de Conservación Histórica para Puerto Rico (Plan) de acuerdo a la NHPA y Leyestatal Número 183 del 21 de agosto del 2000, Durante la vigencia del Plan, la OECH se dio a la tarea de revisar el **Plan Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico: 2012-2016.** En el 2015**,**  se realizó una encuestade opinión de la ciudadana, entre diversos grupos de interés. La misma fue enviada por correo electrónico, correo postal y a la mano. Esta será la base para desarrollar las Metas y Objetivos del **Plan Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico 2018-2022.** En julio de 2016, solicitamos una extensión al NPS para poder analizar y evaluar las metas actuales. Ese mismo mes, NPS aprobó la extensión de tiempo. La versión final del nuevo Plan deberá ser enviado a NPS no más tardar de **15 de noviembre de 2017**. La otorgación de fondos federales está sujeta a esta aprobación.

El Plan actual tiene un ciclo de seis años (incluyendo la extensión) y cuatro metas principales:

* 1. Aumentar el conocimiento y la valoración de las propiedades históricas.
  2. Ampliar la participación en el proceso de identificación y evaluación de propiedades históricas.
  3. Aumentar y diversificar las inclusiones al Registro Nacional.
  4. Viabilizar la conservación de las propiedades históricas**.**

1. **Revisión y Cumplimiento**

La OECH asesora y asiste a las agencias federales, y a otras entidades autorizadas, en la identificación, evaluación y efectos sobre propiedades históricas (distrito, sitio, edificio, estructura u objeto) que puedan tener aquellos proyectos, actividades o programas con fondos, licencias, permisos o asistencia federal. La autoridad para estos procedimientos proviene de la Sección 106 del NHPA, según enmendada y el reglamento federal 36 CFR Part~~e~~ 800: *Protection of Historic Properties* del *Advisory Council on Historic Preservation* en Washington, D.C.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Año** | **Casos comentados** | **Inversión económica** |
| 2013 | 625 | $641,410,409.52 |
| 2014 | 1183 | $333,286,178.62 |
| 2015 | 1231 | $602,742,338.84 |
| 2016\*\* | 891 | $409,507,114.81 |
| **Total** | **3930\*\*\*** | **$1,986,946,041.79\*\*\*\*** |

\* No todos los casos reportan total de inversión por lo que la cantidad es aún mayor.

\*\* Los casos reportados son hasta el 31 de agosto de 2016.

\*\*\* Ver mapa en Otros #4

\*\*\*\* Ver gráficas en Otros #5 y #6

1. **Estudio e Inventario**

El propósito de este tipo de proyectos es recopilar la información necesaria para la identificación, documentación y evaluación de propiedades para determinar su elegibilidad para inclusión al Registro Nacional de Lugares Históricos. Hay dos tipos de reconocimiento: general e intensivo.

Se utiliza como guía tanto el *Secretary of the Interior's Standards and Guidelines for Identification and Evaluation, (Federal Register, Archeology and Historic Preservation, Thursday, Sept. 29, 1983*), como el boletín del Registro Nacional #24 - *Guidelines for Local Surveys: A Basis for Preservation Planning.* Ambos documentos están disponibles para consulta en el sitio de Internet del Servicio de Parques Nacionales: <http://www.cr.nps.gov/local-law/arch_stnds_0.htm>.

Desde 2013 hasta 30 de agosto de 2016, se han realizado los siguientes proyectos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Año Fiscal Federal ( 1 de octubre a 30 de septiembre del próximo año)** | **Municipio** |
| **Año Fiscal Federal 2012– 2013 ( abril 2013 - septiembre 2013)** |  |
| Historia Constructiva de Casa Blanca: Documentación de materiales arqueológicos y análisis de morteros de fábrica | San Juan |
| Estudio de Puerta de Tierra, primer ejido sanjuanero: Reconocimiento general del sector de Puerta de Tierra, 1519-1910 (Fase 1) | San Juan |
| Reconocimiento general de sitios arqueológicos en el llano costero de Salinas | Salinas |
| **Año Fiscal Federal 2013– 2014 ( octubre 2013 – septiembre 2014)** |  |
| La ocupación temprana del interior montañoso de PR: los casos de Cueva Ventana y Salto Arriba. | Utuado/ Arecibo |
| Reconocimiento de los patios interiores domésticos en el distrito histórico de San Juan S.XIX. (Santa Bárbara y San Francisco). Fase I | San Juan |
| Las salas de cine en el Viejo San Juan: Estudio e inventario descubriendo su historia e importancia en el desarrollo de una cultura cinematográfica. | San Juan |
| Reconocimiento general sector de Puerta de Tierra, Isleta de San Juan, 1910-1939, Fase 2. | San Juan |
| **Año Fiscal Federal 2014– 2015 ( octubre 2014 – septiembre 2015)** |  |
| Reconocimiento de los patios interiores domésticos en el distrito histórico de San Juan S.XIX. (Santa Bárbara y San Francisco). Fase II | San Juan |
| Reconocimiento general de los sitios arqueológicos en el llano costero de Santa Isabel | Santa Isabel |
| Reconocimiento general del sistema de canales del Sur | Juana Díaz |
| Reconocimiento General del área residencial de Santa Rita, San Juan | San Juan |
| Reconocimiento general sector de Puerta de Tierra, Isleta de San Juan, 1519- 2015, Fase III | San Juan |
| **Año Fiscal Federal 2015– 2016 ( octubre 2015 – agosto 2016)** |  |
| Identificación y evaluación de propiedades históricas en el barrio de Puerta de Tierra, San Juan | San Juan |
| Reconocimiento general y documentación de tipologías de cementerios del Siglo 20 | Todo Puerto Rico |

1. **Registro Nacional de Lugares Históricos**

A agosto del 2016, PR habrá alcanzado 339 entradas al RNLH, esto representa muchas más propiedades individuales, toda vez que los distritos cuentan como una entrada pero incluyen múltiples propiedades individuales. Los mismos contribuyen con 15 entradas que representan aproximadamente un total de 2,000 propiedades. Durante el periodo también se desarrollaron 2 nominaciones temáticas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **AÑO** | **PROPIEDAD INDIVIDUAL** | **MUNICIPIO** | **FECHA DE INCLUSIÓN** |
| **2013** | Estación de Bomberos | Rio Grande | 29/01/13 |
| Escuela Walter Mc Kown Jones | Villalba | 29/01/13 |
| Estación de Bomberos | Ceiba | 13/02/13 |
| Casa Vives | Ponce | 13/02/13 |
| Cementerio de los Masones | Sabana Grande | 13/02/13 |
| Estación de Bomberos | Yabucoa | 13/02/13 |
| Edificio Empresas Ferré | Ponce | 27/08/13 |
| Edificio Municipal de la Playa de Ponce | Ponce | 27/08/13 |
| **2014** | Estadio Hiram Bithorn | San Juan | 22/01/14 |
| Nominación temática.  Picos y espuelas: Galleras en Puerto Rico | Todo Puerto Rico | 14/7/2014 |
| **2015** | Puente Río Portugués | Ponce | 06/01/15 |
| Villa Victoria | San Juan | 06/01/15 |
| Escuela Washington Irving | Adjuntas | 26/05/15 |
| Escuela James Garfield | Guánica | 26/05/15 |
| Escuela James Fenimore Cooper | Sabana Grande | 26/05/15 |
| Casa Márquez | Hormigueros | 01/06/15 |
| Ermita Nuestra Señora de la Candelaria del Plantaje | Toa Baja | 30/06/15 |
| Icaco Petroglyph Group | Naguabo | 01/12/15 |
| Observatorio de Arecibo | Arecibo | 22/12/15 |
| **2016** | Templo del Maestro | San Juan | 19/04/16 |
| Torre de Observación | San Germán | 01/05/16 |
| Edificio Comunidad de Orgullo Gay de Puerto Rico | San Juan | 02/05/16 |
| Nominación temática. Construcciones de la era del Nuevo Trato en las reservas forestales en Puerto Rico, 1933-1942, (enmendada) Bosque Forestal de Maricao. | Todo Puerto Rico | 07/04/2016 |

1. **Créditos Contributivos para la Rehabilitación de propiedades históricas**

Durante este cuatrienio, tuvimos un caso de créditos contributivos federales: la propiedad localizada en **Fortaleza 353, San Juan** es parte del **Distrito Histórico del Viejo San Juan,** distrito incluido en el RNLH**.** La misma recibió la aprobación de las Partes 1 y 2 de la Certificación de NPS. Estas certificaciones son parte del proceso de NPS con el *Internal Revenue Servic*e. La OECH es el primer punto de contacto con el dueño de la propiedad, comenta los planos y el formulario, y lo refiere a NPS para aprobación final.

1. **Desarrollo, Contratos y Adquisiciones**

Bajo esta área programática se proveen fondos para Estudio y Evaluación de Condiciones Existentes para las propiedades incluidas en el Registro Nacional de Lugares Históricos. Durante el cuatrienio se completó la Fase II del proyecto de Estudio y evaluación de la **Residencia Salazar Candal, Ponce**, propiedad incluida en el RNLH.

1. **Gobiernos Locales Certificados (Puerto Rico está exento)**
2. **Publicaciones**

Como parte del esfuerzo de divulgación, en el 2014, la OECH le dedicó un volumen de la revista Patrimonio a la Arqueología Industrial. En el año 2016, la OECH publicó dos libros: *Del barrio, al alambique y la gallera: Tres ensayos* del Hist. Juan Llanes Santos y *De State Historic Preservation Office a Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico: Una Historia* por la Arql. Aida Belén Rivera. Ver Otros #7. Asimismo, se diseñaron dos afiches conmemorativos del 50 Aniversario del *National Historic Preservation Act* de 1966 que serán distribuidos en el mes de octubre como parte de las celebraciones. Ver Otros #8.

1. **Archivo**

Durante el periodo de 2013 a agosto 2016 se organizaron los planos y se preparó un inventario del fondo documental de Revisión y Cumplimiento (Sección 106 de la NHPA) y la Sección 110.

El trabajo incluyó revisar los expedientes de los proyectos desde 1979 hasta 2013. El volumen de expedientes revisados fue de 20,778. De éstos un total de1,308 tienen planos mayores de 11” x 17” para un total de 20,040 hojas individuales. Además, se organizaron 483 proyectos y estudios que recibimos de las agencias federales en su territorio. También al revisar los proyectos de 1979 a 1987 y 1990 a 2000, se prepararon las listas de 14 inventarios arquitectónicos y, 5 documentaciones de un edificio y varios puentes en conformidad con el *Historic American Buildings Survey* o *Historic American Engineering Record.* El proyecto logró organizar los cartapacios de estudios arqueológicos, ya que era necesario tener espacio disponible en las gavetas para poder guardar los planos. Se organizaron un total de 211 cartapacios y se realizó un inventario nuevo.

Este proceso de examinar los expedientes continuará de manera que se revisen todos los expedientes hasta el presente. El fin es poner a la disposición del gobierno federal, estatal y municipal, investigadores y público en general la mayor cantidad de estudios e investigaciones relacionada a propiedades históricas.

1. **FISCALES**

**Administración Ballajá** - Se aumentaron los recaudos para el Fondo Especial creado en virtud de lo dispuesto en la Ley Núm. 6 del 8 de enero de 1994. (Ver Otros #9 y #10). A continuación desglosamos los ingresos, los cuales han ido en aumento año tras año:

|  |  |
| --- | --- |
| **Año Fiscal** | **Ingreso** |
| 2012 - 2013 | $ 501,563.10 |
| 2013 - 2014 | $ 702,558.72 |
| 2014 - 2015 | $ 625,197.07 |
| 2015 - 2016 | $ 701,017.23 |
| **Total** | **$ 2,530,336.12** |

**Administración Conservación** – La asignación de fondos federales del Historic Preservation Fund se ha mantenido constante en los últimos cinco *Grant Agreements* con NPS. La cantidad asciende a **$645,073.00**. Ver Otros #11 y #12.

1. **CUMPLIMIENTOS LEGALES**

Nuestra Oficina cumple a cabalidad con todos los mandatos de ley vigentes y Órdenes Administrativas emitidas por el Gobernador.

De igual modo, cumplimos con la legislación federal, razón por la cual, han mantenido constante la asignación de fondos a nuestra Oficina. National Park Service ha emitido certificación a estos efectos. Ver Otros #13.

1. *The Secretary of the Interior’s Standards and Guidelines for Archeology and Historic Preservation, as amended and annotated by the National Park Service,* [*http://www.cr.nps.gov/local-law/arch\_stnds\_0.htm*](http://www.cr.nps.gov/local-law/arch_stnds_0.htm) [↑](#footnote-ref-1)